

VISTO:

Que por Ordenanza No. 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8º de la Ordenanza H.C.S No. 06/2008 y Res. H.C.S No. 599/2008);

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

Escuela de FILOSOFÍA

-TESTA, Ana Inés, legajo 34285, Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Filosofía de la Educación y Deontología, a partir del 01 de Octubre de 2018.

-CRAGNOLINO, Elisa Rita, legajo 31388, Profesora Adjunta de dedicación Exclusiva en la cátedra Sociología, a partir del 21 de Octubre de 2018.

Escuela de GEOGRAFIA

-ACTIS DANNA, Rubén, legajo 40672, Profesor Titular de dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG, a partir del 18 de Octubre de 2018.

Escuela de LETRAS

-CALOMARDE, Nancy Azucena, legajo 38141, Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Literatura Argentina II, a partir del 20 de Octubre de 2018.

-ERRO, María Guadalupe, legajo 37569, Profesora Asistente de dedicación Simple en la cátedra Lengua y Cultura Latinas I, a partir del 21 de Octubre de 2018.

//

Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACION

-ALTERMAN, Nora Beatriz, legajo 27778, Profesora Adjunta de dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Didácticas Específicas, a partir del 20 de Octubre de 2018.

-CASTAGNO, Mariel Carolina, legajo 36466, Profesora Asistente de dedicación Simple en la cátedra Didáctica General, a partir del 01 de Noviembre de 2018.

-PARTEPILO, Vanesa Valeria, legajo 38951, Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Corrientes Pedagógicas Contemporáneas, a partir del 15 de Octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 SEP 2018

RESOLUCION Nº **1139**
CR


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.